

USHUAIA, 31 de mayo de 2016.

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 41.670/15 caratulado "Mediador Abogado del Centro de Mediación del Poder Judicial s/ llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Por Resolución STJ n° 63/16 se designó a la Dra. Norma Rodríguez para integrar la mesa examinadora, conjuntamente con los Dres. María del Carmen Battaini, Sergio Manuel Bertero, Mariana Amanda Cruz y Silvia Eva Vecchi, mas debido a la relación directa de parentesco con la concursante Marisel Claudia Beatriz Rodríguez solicita excusarse de intervenir como integrante de la mesa examinadora mencionada.

Por tal motivo y habiéndose ya fijado y notificado las fechas para llevar a cabo las pruebas de oposición y prácticas observadas previstas entre los días 21 y 24 de junio del año en curso, se estima conveniente reemplazar a la Dra. Rodríguez, designándose en su lugar a la Dra. Daiana Freireberg profesional propuesto por el Colegio Público de Abogados de esta ciudad.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) ACEPTAR la excusación de intervenir como integrante de la mesa examinadora solicitada por la Dra. Norma Rodríguez.

2º) DESIGNAR a la Dra. Daiana Freireberg para integrar la mesa examinadora que intervendrá en el concursos de oposición y prácticas obser-


vadas, aludido en el visto de la presente, en reemplazo de la Dra. Norma Rodríguez.

2º) **AGRADECER** a esta última su desinteresada colaboración.

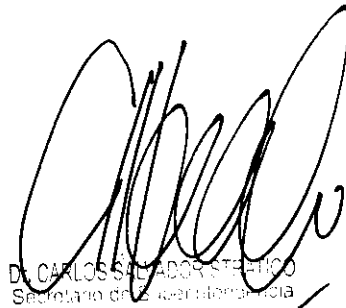
3º) **MANDAR** se registre y notifique.



Javier Darío Muchnik




MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 76/16



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia